



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

17 MAYO 2016

1248

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO , FOMENTO PRODUCTIVO en que dispone que el funcionario(a) Iberia Henríquez Q. P. Servicios .- Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

ANTOFAGASTA , capacitacion OMIL , procesos de Intermadiacion laboral , desde el 16 al 18 de mayo del 2016 .-

2 días	c / parnt.	16, 17/05/16	#	42.731 x 2	#	85.462
1 "	s / "	18/05/16				<u>17.090</u>
						102.552
				pasajes		<u>70.000</u>
						172.552

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/RAAM/PALT/ hcp.

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBAN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE